

Área Académica

Ingeniería en Computadores

CE-109-2022

Memorando

Para: PhD. William Delgado Montoya, Director
Centro de Desarrollo Académico (CEDA)

Cc.: Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora
Vicerrectoría de Docencia

De: Milton Villegas Lemus, Coordinador
Área Académica Ingeniería en Computadores

Fecha: Lunes 5 de setiembre de 2022

Asunto: Seguimiento sobre la Propuesta para la actualización curricular plan 2100 Licenciatura Ingeniería en Computadores, cambios Tipo I y Tipo II.

El Área Académica Ingeniería en Computadores le agradece el trabajo realizado por el CEDA y su persona, alrededor del proceso de revisión curricular del Plan 2100 y más allá. También, el Área es consciente de los compromisos laborales que tiene su persona, es por esto que se ha adoptado una posición flexible en cuanto al cumplimiento del cronograma. Sin embargo, entenderá que en vista de lo avanzado del calendario; en aras de cumplir con el Calendario Institucional en cuanto a la modificación de planes y dada la importancia que la implementación del nuevo plan tiene para la Comunidad de Ingeniería en Computadores, en el Área Académica se considera imperativo culminar el proceso de aprobación de la propuesta de actualización curricular, para que entre en operación en el I Semestre de 2023.

Es por lo anterior que, en una próxima comunicación se le solicitará a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia la inclusión de un punto en la agenda del Consejo de Docencia, con el fin de que se presente la **Propuesta para la actualización curricular plan 2100 Licenciatura Ingeniería en Computadores, cambios Tipo I y Tipo II**, para su aprobación en dicho Consejo y se realicen las gestiones que se requieran para su trámite.

Es importante resaltar que, por parte del Área Académica Ingeniería en Computadores, se cumplió con lo establecido en el reglamento, siempre con el acompañamiento del Centro de Desarrollo Académico (CEDA) a través de las asesoras M.Sc. Mónica Hernández Campos, Shirley Segura Chanto y los directores Dr. Andrei Fedorov Fedorov y su persona, PhD. William Delgado Montoya; además, se atendió el proceso sugerido por la Vicerrectora de Docencia, en un espacio suficiente de tiempo, para conversar con los representantes de la Escuela de Ingeniería Electrónica.

Agradezco su atención.

mul/lcu

Archivo